

January 2014

La secularización: un tiempo germinal para la práctica pastoral

A. Ernesto Palafox

Universidad Pontificia de México, aepalafox@hotmail.com

Follow this and additional works at: <https://ciencia.lasalle.edu.co/ap>

Citación recomendada

Palafox, A. E.. (2014). La secularización: un tiempo germinal para la práctica pastoral. *Actualidades Pedagógicas*, (64), 219-236. doi:<https://doi.org/10.19052/ap.3207>

This Artículo de Investigación is brought to you for free and open access by the Revistas científicas at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in Actualidades Pedagógicas by an authorized editor of Ciencia Unisalle. For more information, please contact ciencia@lasalle.edu.co.

La secularización: un tiempo germinal para la práctica pastoral

A. Ernesto Palafox

Universidad Pontificia de México, México

aepalafox@hotmail.com



Resumen: El proceso de secularización, en sus múltiples dimensiones, conduce necesariamente a un análisis detenido de las prácticas y opciones pastorales, debido al influjo y al fuerte impacto que sobre estas ejerce. Las reacciones y las consecuencias pastorales de este proceso también son variadas: algunas se consideran positivas y otras negativas. Desde una valoración positiva, la “secularización interna”, a diferencia de la “secularización sectorial”, es considerada una oportunidad y un llamado a reconocer y atender los aportes principales de este proceso, asimilándolos internamente, de tal suerte que permitan rediseñar una práctica pastoral más congruente con el Evangelio y con el mundo de hoy.

Palabras clave: secularización, secularización interna, secularización sectorial, oportunidad, pastoral.

219



Recibido: 4 de abril del 2014
Aceptado: 16 de junio del 2014

Cómo citar este artículo: Palafox, A. E. (2014). La secularización: un tiempo germinal para la práctica pastoral. *Actualidades Pedagógicas*, (64), 219-236.



Secularization, a Germinal Time for Pastoral Practice

Abstract: The secularization process, in its multiple dimensions, necessarily leads to a detailed analysis of pastoral practices and options, due to influx and the strong impact it exercises on them. The reactions and the pastoral implications of this process are also varied: some are considered positive, and others negative. From a positive evaluation, the “internal secularization”, unlike the “sectoral secularization” is considered to be an opportunity and a call to recognize and address the main contributions of this process, assimilating them internally in such a way as to allow the redesign of a pastoral practice more consistent with the Gospel and with today’s world.

Keywords: Secularization, internal secularization, sectoral secularization, opportunity, pastoral.



A secularização, um tempo germinal para a prática pastoral

Resumo: O processo de secularização, em suas múltiplas dimensões, conduz necessariamente a uma profunda análise das práticas e opções pastorais, devido ao influxo e ao forte impacto que sobre estas exerce. As reações e as consequências pastorais deste processo, também são variadas: algumas se consideram positivas, e outras, negativas. Desde uma valoração positiva, a “secularização interna”, a diferença da “secularização setorial”, é considerada uma oportunidade e um chamado a reconhecer e atender as contribuições principais deste processo, assimilando-os internamente, de tal modo que permitam redesenhar uma prática pastoral mais congruente com o Evangelho e com o mundo de hoje.

Palavras chave: secularização, secularização interna, secularização setorial, oportunidade, pastoral.



Introducción

Los contenidos mayores de la pastoral, provenientes de la fuente inagotable del Evangelio, como la centralidad del Reino de Dios, la práctica ministerial de Jesús, la fuerza inspiradora del Espíritu Santo, la ministerialidad eclesial, entre otros, son elementos no negociables y siempre presentes en el esfuerzo por hacer coincidir este proyecto evangélico con la realidad siempre desafiante del presente. Como destinatarios e interlocutores creyentes, estos conceptos teóricos fecundos han de encarnarse en el concreto devenir de nuestra existencia, con lúcida conciencia y aceptación crítica de la historia contemporánea. Este es el modo de proceder en teología pastoral si queremos permanecer fieles a la misión de contribuir a que el mensaje de Jesús se haga acontecimiento aquí y ahora.

Si se quiere que la pastoral y la reflexión teológica sobre las prácticas de los cristianos y de las personas en general sean significativas, es necesario abrirse con honestidad y sentido crítico a nuevos lenguajes, nuevos desafíos y nuevos interlocutores. Al encerrarse en sí mismas, en los espacios y preocupaciones puramente intraeclesiales o académicos, estarían comprometiendo su misión de hacer presente el Reino de Dios en todos los ambientes.

Entre los fenómenos más cargados de significado y más característicos de nuestra época, ocupa un lugar preponderante el fenómeno histórico y complejo de la *secularización*, sobre la cual desde la época de los años setenta se comenzó a reflexionar sociológica y teológicamente.¹

¹ El teólogo evangélico Fredrich Gogarten es uno de los primeros en abordar teológicamente el tema de la secularización, seguido por D. Bonhoeffer y H. Cox. Del lado católico tenemos a G. Thils, J. B. Metz y K. Rahner entre otros. Mencionamos algunas de sus principales obras: *Destino e speranza dell'epoca moderna* (Gogarten, 1972), *Resistencia y sumisión* (Bonhoeffer, 1963), *La ciudad secular* (Cox, 1968), *La religión en la ciudad secular. Hacia una teología*

En el ámbito de la teología pastoral, este “fenómeno multidimensional” (Dobbelare, 1994) también adquiere características propias, al grado de presentarse como desafío y como oportunidad, pues es bien sabido que desde esta disciplina teológica, los retos no se resuelven con respuestas prefabricadas, acudiendo a lo tradicionalmente sabido como en el tiempo de la casuística o de los manuales pastorales, sino que es indispensable asumir responsablemente y con honradez los fenómenos históricos más desafiantes, como lo es en este caso la secularización.

La tarea primordial de cara a este fenómeno desde la acción pastoral consiste en adentrarse en su origen histórico y analizar las formas culturales que adopta en nuestro contexto latinoamericano, para confrontarlo críticamente con los elementos centrales de la reflexión teológica. Únicamente mediante la toma de conciencia y la aceptación crítica de la novedad del presente, los cristianos y cristianas seremos capaces de distinguir “las realidades permanentes de las formas pasajeras” (GS, 52) en nuestra práctica pastoral.

222 ■ Con este esfuerzo y esta convicción emprendemos este escrito, tratando de encontrar en este fenómeno, o mejor dicho en este proceso de la secularización, los elementos que nos permitan actualizar y conformar nuestra reflexión y nuestra acción pastoral con el momento presente. De este modo, nuestro trabajo se propone como objetivo específico poner en correlación crítica el proceso de secularización con la teología pastoral, para desde ahí reconfigurar esta labor teológico-pastoral.

Procedemos en tres momentos: primero se intenta evidenciar de modo general la complejidad y la extensión de este proceso histórico; en un segundo momento se ubica este fenómeno procesual, desde la “secularización interna”, como un imperativo explícito para nuestro compromiso pastoral. A partir de esta ubicación, en un tercer momento se presentan algunas exigencias emergentes de este proceso de secularización como desafíos pastorales más urgentes.

A partir de este procedimiento, puede apreciarse la secularización y sus efectos positivos como una oportunidad para la práctica pastoral y para el anuncio del Evangelio. Esta debe percibirse como auténtico *Kairós*

postmoderna (Cox, 1985), *Teología de las realidades terrestres* (Thils, 1947-1949) y *Teología del mundo* (Metz, 1970). Dos estudios críticos muy interesantes son el de Ch. Duquoc (1973), *Ambigüedad de las teologías de la secularización*, y el de J. Comblin (1972), desde la teología latinoamericana y la religiosidad popular, *Fe y secularización en América Latina*.

y avizorar en lo más positivo de este proceso un tiempo “germinal” (A. Fossion) con relación a la misión de la Iglesia, mucho más que un tiempo “terminal”.

El proceso de la secularización

Se intenta en este primer punto recoger una visión de conjunto panorámica y sintética de este fenómeno complejo y multifacético. De entrada, recordemos una obviedad, que la secularización no se presenta con características, alcances y manifestaciones idénticas en los diferentes contextos y grupos humanos.² No se considera necesario elaborar una definición conceptual del significado del término *secularización*, simplemente se hará un acercamiento a algunos elementos originantes para entender globalmente esta realidad histórica y compleja.

El término secularización fue introducido por Max Weber con un significado general del paso del individuo al mundo secular, haciendo relación a todas las transformaciones mediante las cuales una población, una institución, una práctica disminuyen su carácter expresamente religioso. En su obra *La ética protestante*, lo expresa a través de la noción de *desencantamiento* del mundo religioso (Weber, 2007, p. 128).

Como se ha dicho, es difícil hablar de secularización como un proceso único y uniforme. Sin embargo, este trabajo no tiene el propósito de adentrarse en distinciones conceptuales o de significado, que no se niega es una labor muy importante.³ De acuerdo con los objetivos trazados, vamos a concentrarnos en la idea de que el uso de este término entraña y presenta algunas connotaciones globales y la manera cómo este fenómeno se manifiesta. El camino será fenomenológico.

Se puede decir que el proceso de secularización consiste, fundamentalmente, “en la emergencia a lo largo de la historia de estructuras objetivas sin controles religiosos, es decir, no autónomos. Esas estructuras son las ciencias, las técnicas, las culturas y las filosofías críticas, los postulados políticos democráticos, la urbanización, los derechos del hombre y la tolerancia,

² Ver el interesante artículo de José Casanova (2007) donde presenta la diferencia de la secularización europea a la de Estados Unidos.

³ R. Panikkar elabora unas breves reflexiones semánticas y filosóficas sobre el significado del concepto secularización (1979, pp. 58-105).

los intercambios internacionales entre culturas y civilizaciones distintas” (Duquoc, 1973, p. 36).

Este proceso de secularización se despliega ante todo como un cambio en la comprensión del mundo: de un régimen simbólico del espíritu, el hombre ha pasado a un régimen científico; un cambio en lo económico y político: de una economía rural, el mundo ha pasado a una economía industrial, causa de la urbanización; de un mundo jerárquico, ha pasado a un mundo idealmente igualitario y, en consecuencia, democrático.

Hay por lo menos dos acepciones sobre el término *secularización*, una en la línea jurídica y otra en la línea más cultural. La primera significa el paso de una persona del estado clerical al estado secular, o el paso de bienes eclesiásticos a propiedad secular. En cuanto al significado más cultural, este indica el proceso de emancipación de la vida cultural (política, ciencia, economía, literatura, filosofía, arte y costumbres) con respecto a la tutela eclesiástica. En esta acepción cultural, que es la que se va a privilegiar en este escrito

224

[...] el término “secularización”, indica, por una parte, el proceso de emancipación del mundo moderno respecto de la tutela del cristianismo y de la iglesia (momento de la *discontinuidad*); pero por otra, remite a la aportación hecha por el cristianismo a la formación del mundo moderno y a la permanencia de impulsos cristianos en la sociedad moderna (momento de la *continuidad*). (Gibellini, 1998, p. 133)

La secularización interna

Según algunos sociólogos (Isambert, 1976; Hervieu-Léger, 2003), frente a una secularización denominada *sectorial*, se manifiesta una *secularización interna*. ¿Qué significa esto? Se llama secularización sectorial a los efectos externos o a la influencia sectorial que ha venido afectando a la Iglesia o debilitándola en algunos aspectos o sectores. Esta “secularización sectorial” hace que aquella ofrezca ciertas concesiones ante la evidencia de los hechos y ante la fuerza de los argumentos. La Iglesia como institución y en sus prácticas pastorales cambia como consecuencia de presiones externas de la secularización, como se ha dicho, a modo de concesiones, pero no por una valoración positiva de los efectos de este proceso.

Un ejemplo es el de la cuestión de los bienes de la Iglesia, considerados por mucho tiempo como bienes sagrados y por lo tanto inscritos en la jurisdicción eclesiástica, justamente por su carácter “sagrado”, que los hacía escapar de la jurisdicción secular. Después de la Revolución Francesa, inspirándose en sus principios, Napoleón quitó a la Iglesia muchos territorios y bienes materiales, transformándolos con sus derechos y obligaciones a la actividad civil. Esta operación, que luego se reprodujo en otros países como México en tiempos de Benito Juárez, fue conocida con el nombre de “desamortización” de los bienes eclesiásticos. Fue esta una expresión de secularización, porque como se ha dicho arriba, todos los bienes propios de la Iglesia eran considerados como “sagrados”, consecuentemente transferidos a la sociedad civil (“profana”).

Por el contrario, cuando se habla de “secularización interna”, se está hablando de un proceso mediante el cual la reducción del influjo del sistema religioso sobre el conjunto de la sociedad se acepta progresivamente “desde el interior y se juzga legítimo por el mismo grupo religioso” (Isambert, 1976, p. 577). Aceptada como legítima por el grupo religioso, es el primer signo de una valoración positiva de la secularización. De este modo, todo movimiento de secularización “interna” se presenta antes que nada como una purificación y una oportunidad para la Iglesia y para la acción pastoral que como una amenaza ante la cual hay que responder con ciertas concesiones o simples remiendos o reajustes, como actos de resignación y de pérdida o debilitamiento de presencia o de poder.

Concretamente para Isambert, las llamadas corrientes “integristas” en el interior del catolicismo, apoyadas sobre la doctrina de la Iglesia, y el “fundamentalismo” en el protestantismo apoyado sobre una lectura literal de la Biblia, van contra esta segunda forma de entender el proceso de secularización. Estas dos posturas cerradas rechazan una distinción mayor de este fenómeno, percibiéndolo en su conjunto como totalmente adverso a sus posturas firmes y cerradas.

Ahora bien, dentro del compromiso pastoral puede haber distintas actitudes frente al proceso de secularización que en nada contribuyen a un acercamiento mutuo y a una aceptación crítica de este fenómeno. Estas actitudes erróneas pueden ser:

- Colocarse fuera del proceso de secularización. Esta actitud es en realidad muy difícil, pues sustraerse del influjo de este proceso, de esta oleada, equivale casi a excluirse del proceso histórico que se está viviendo

y por lo mismo anularse de todo lo más interesante que el presente nos ofrece como oportunidad para una pastoral actual.

- Indiferencia. La actitud pastoral de indiferencia es una actitud de irresponsabilidad, pues indica falta de cuidado y atención frente a lo que la realidad ofrece. La indiferencia es una actitud de cerrazón en donde solo se dirige la mirada hacia lo propio y lo único que interesa es lo producido en el interior de sí mismo, por eso en la pastoral al tener esta actitud de indiferencia solo se piensa en los propios intereses. Es una actitud “ombligocéntrica”, y todo lo diferente se mira con indiferencia, que es todavía una actitud más lamentable que la de rechazo.
- Culpabilizar al proceso de secularización. Es una actitud muy común entre las propuestas pastorales, la de echar la culpa de todos los rezagos y dificultades pastorales a la secularización, estigmatizando todo lo mundano como contrario al Evangelio. Así, se afirma que todo se ha relajado por culpa de la secularización, llegando al punto de un repliegue sobre nosotros mismos y, en reacción contra esta influencia secularista, crear estructuras más cerradas, monolíticas, utilizar un lenguaje más encerrado en nosotros mismos, una simbólica menos comunicativa y conectada con lo cotidiano.

226



Contrariamente a estas actitudes, se puede establecer una valoración positiva de la secularización, no solo como un fenómeno externo o un proceso que afecta externamente, como un adversario que pretende debilitar la institución, sino como una oportunidad para la acción pastoral y para la reconfiguración de las prácticas pastorales y de muchas estructuras caducas de las que nos habla *Aparecida*. “Uno de los resultados más positivos del proceso de secularización es precisamente éste: un sentido religioso más afinado; una confianza más clara y lúcida en la obra del Espíritu, en la fuerza del Evangelio y en el testimonio humilde de la Iglesia-sierva; un seguimiento más sencillo, vivido y total de Jesucristo, servidos de Dios y de los hombres” (Häring, 1973, p. 19).

Entonces, desde la práctica y la reflexión teológico-pastoral, se asume este proceso a partir de una actitud positiva, percibiéndolo como una oportunidad, como un tiempo “germinal” que ayude a la Iglesia y a la pastoral en el proceso de su propia autocomprensión y para un continuo compromiso de conversión y de renovación, con vistas a una mayor fidelidad al Evangelio y a la realidad donde se hace presente.

Aceptar el reto. Un estilo pastoral para tiempos seculares

En el interior de la Iglesia, específicamente en las prácticas pastorales, se pueden señalar algunos elementos positivos que ha traído este proceso. Piénsese en el campo de la liturgia, el rico sentido y contacto con la realidad, que permite descubrir signos que tienen conexión con la vida.⁴ En el corazón de cualquier celebración litúrgica su centro es el “kerigma”, la proclamación de la alegre noticia y la respuesta de fe que ocasiona; su alma es el misterio de la unidad de todos los hermanos delante del único Dios y Señor.⁵

Actualmente el hombre es más responsable de sus hechos y más libre ante opciones. Lo que en el pasado se aceptaba simplemente porque era “voluntad de Dios”, hoy se percibe, ante todo, como desafío al poder del hombre, a su capacidad transformadora y creativa.

Otro aporte central en el interior de la Iglesia y la práctica pastoral es en gran medida una mayor conciencia de la específica competencia del laicado. Aunque todavía en la práctica hay mucho camino que recorrer, pues continúa siendo una tarea pendiente en la corresponsabilidad pastoral, sobre todo en las instancias de decisión y planeación. Esto en contra de un clericalismo que por mucho tiempo invadió la vida civil, política y cultural, llegando a monopolizarla en determinadas circunstancias, con la expresión del “poder sagrado”. Todo esto dio como resultado actitudes monopolizadoras que obscurecieron la profundidad y la totalidad del mensaje de salvación.

La teología, que en la Edad Media era la reina de las ciencias, con el influjo de la secularización ha dejado de ser la única ciencia. Más aún, la intervención de las ciencias humanas para entender al hombre y la acción pastoral, hoy se percibe como imprescindible, pues no es posible elaborar ninguna acción o reflexión teológica si no está acompañada interdisciplinariamente de las ciencias humanas.

Sin pretender caer en la trampa del “exceso de diagnóstico”, del que nos advierte el papa Francisco (EG, 50) que no siempre está acompañado

4 Raimundo Panikkar en su obra *Culto y secularización* afirma que “en todo culto auténtico y profundo existe una dimensión radical que alcanza las raíces de lo secular, esto es el corazón mismo del mundo. [...] Es el acto por el que la persona cultiva su centro y, por consiguiente, ese acto por el que la persona participa en el corazón de toda la realidad, por el que se une, al nivel más profundo, con sus hermanos y se encuentra en comunión con el universo entero. [...] La secularización representa, para mí, la recuperación de la estructura sacramental de la realidad, la conciencia de que una vida humana realmente plena es litúrgica porque es la expresión misma del misterio de la existencia” (1979, pp. 140 y 142).

5 Hoy se habla, por ejemplo, de un kerigma simbólico (cfr. Bravo, 2013).

de propuestas superadoras y realmente aplicables, vamos a presentar algunas expresiones actuales que como voces críticas vienen desde fuera de la Iglesia y de la acción pastoral. Valores que ya se están viviendo fuera o más allá de la Iglesia, prácticas que se viven con la ayuda de la Iglesia, sin la ayuda de esta, o muy a pesar de la misma institución eclesial. Estas acciones no han entrado totalmente a reconfigurar prácticas pastorales, pues aunque están presentes en decretos o documentos, en la aplicación todavía están ausentes.

Así, desde lo que se ha venido diciendo, es posible insistir que estos elementos deben ser asumidos en el interior de la acción pastoral para reconfigurar su práctica, sin limitarse a concesiones pastorales o cambios periféricos o sectoriales. Escuchemos las voces que vienen de fuera de la Iglesia, voces proféticas que nos demandan atender las conquistas realizadas desde la sociedad civil. Estas grandes conquistas de la humanidad son fruto de batallas más seculares que eclesiales, fundadas ciertamente en valores evangélicos. Con esto hemos de reconocer que hay valores evangélicos que se están viviendo de hecho más allá de los límites eclesiales.

228

■ *La actitud pluralista*

Es difícil desentenderse del pluralismo como un hecho evidente en nuestros días, casi nadie puede dudar de su influjo en todos los ámbitos. Pero lo importante no es solo caer en la cuenta de la existencia de este hecho, sino asumirlo y considerarlo como algo ya prácticamente ineludible en nuestras reflexiones y en nuestras actitudes, pues no basta presentarlo como un presupuesto de ideas o propuestas pastorales, sino que además es preciso incluirlo en nuestros diseños y confecciones pastorales.

El pluralismo —más propiamente quizás una actitud pluralista— es una respuesta posible al hecho de la pluralidad. Pero cuando una afirmación de pluralismo, pasada y presente, se convierte simplemente en una respuesta pasiva a nuevas y múltiples posibilidades, ninguna de las cuales será nunca puesta en práctica, hay que sospechar de ese pluralismo. Esa clase de pluralismo es, como decía Simone de Beauvoir, la ideología perfecta para la mentalidad burguesa moderna. Todo pluralismo oculta una amable y cálida confusión en la que uno trata de gozar de los placeres de la diferencia sin comprometerse nunca con ninguna visión concreta de resistencia y esperanza. (Tracy, 1998, p. 138)

El pluralismo como actitud, más que una concesión, es un presupuesto. No es una concesión ante la realidad que se impone, o una apertura a otras ofertas o posibilidades, sino un presupuesto de nuestros planteamientos teológicos y pastorales. Esto significa que la teología pastoral, antes que hablar de sí misma y sus propios proyectos, tiene que hablar y tener en cuenta al otro, no como una prolongación de la mismidad, sino como algo diferente, totalmente otro.

La actitud pluralista nos lleva a considerar al diferente (cultura, lenguaje, símbolo, persona), no como una amenaza, o una competencia o enemigo potencial, sino como un medio de enriquecimiento y una apertura a nuevas posibilidades pastorales (cfr. Brighenti, 2009, p. 41).

Los derechos humanos

Los derechos humanos, tal como los conocemos en la Declaración Universal de 1948, fueron una conquista de la humanidad, justamente después de la Segunda Guerra Mundial, y consignados de algún modo en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano fruto de la Revolución Francesa de 1789. Aun cuando tengan fundamentos teológicos o filosóficos, estos derechos son, por decirlo de algún modo, fruto de la secularización. Y es justamente aquí donde la pastoral ha de tomar en serio esta demanda actual de la sociedad. Hoy nadie duda de la exigencia de los derechos humanos en todas sus expresiones. Esta es una demanda que desde el compromiso pastoral debería de ser tomada muy en serio, estableciendo en las diócesis o parroquias comités de derechos humanos tanto en su formación, información y promoción como en su defensa.

El tema de los derechos humanos, desde una acción pastoral, debe ser considerado en dos líneas igualmente importantes. La primera, promover una pastoral más explícita de los derechos humanos en varias instancias y en diferentes expresiones, de acuerdo con la realidad eclesial diocesana o parroquial. Esta demanda secular tiene que ser escuchada en los ámbitos pastorales si se quiere ser fiel a su misión, como apuntábamos al principio. Que esta cuestión de los derechos humanos no sea solo un tema de ciertos ambientes o espacios, sino un requerimiento de toda la acción pastoral. Por lo tanto, si nuestra acción pastoral no pasa por la promoción, formación y defensa de los derechos humanos como tarea pastoral, no podremos decir que estamos valorando positivamente lo que la sociedad secular nos demanda.

La segunda línea es el respeto a los derechos humanos en el interior de la pastoral y de la Iglesia misma. No basta con aceptarlos y reconocerlos como efecto de una secularización sectorial, sino que hace falta integrar esta demanda en un esfuerzo de reformular la práctica pastoral y de las instituciones eclesiales, como una exigencia que nos permita purificar y resignificar nuestra acción pastoral. Pensamos en los derechos laborales de tantas mujeres y hombres que trabajan en las instancias eclesiales, en derechos de los niños tantas veces ultrajados, derechos de indígenas que la Iglesia no solo debe promover con declaraciones magisteriales, sino ante todo respetar en sus diferentes niveles:

No es comprensible que la Iglesia jerárquica defienda los derechos humanos en la sociedad civil y en las distintas naciones, y éstos no se apliquen en el mismo Estado de la Iglesia. No solo porque la evangelización actual se basa en el testimonio, y no simplemente en la autoridad del cargo, sino porque estas actitudes corresponden a otras que se dan en el ámbito estricto de la eclesiología y de la vida interna de la Iglesia, en la que también se acusa falta de sensibilidad para la dignidad y derechos humanos. [...] Difícilmente se pueden predicar los derechos humanos sin que se asuman éstos dentro de la misma Iglesia. Aquí está en juego la credibilidad del evangelio. (Estrada, 2002, p. 149)

230



Uniendo estas dos dimensiones de la promoción-defensa y del respeto de los derechos humanos en el interior de la Iglesia, se estará realizando una pastoral en sintonía con las aspiraciones más sentidas de nuestra sociedad y será la manera más efectiva de hacernos presentes en la vida pública de la sociedad.

La presencia de la mujer en el interior de la Iglesia y de procesos pastorales

Es muy sabido que numéricamente la presencia de la mujer es mayoritaria en todos los ámbitos eclesiales y pastorales, basta ver en las celebraciones litúrgicas, en los centros de formación, en la catequesis, que la pastoral y la Iglesia tienen rostro femenino. También es cierto que desde el magisterio pontificio mucho se ha hablado de la mujer en sentido positivo y programático.

Sin embargo, como sucede con otros temas, hay una distancia considerable entre lo que se dice y lo que acontece. Ya el documento de Aparecida nos recuerda que hay un largo camino por recorrer en cuanto a la reivindicación del papel de la mujer en la vida eclesial, sobre todo en los espacios de dirección:

Lamentamos que innumerables mujeres de toda condición no sean valoradas en su dignidad, queden con frecuencia solas y abandonadas, no se les reconozca suficientemente su abnegado sacrificio e incluso heroica generosidad en el cuidado y educación de los hijos, ni en la transmisión de la fe en la familia. Tampoco se valora ni promueve adecuadamente su indispensable y peculiar participación en la construcción de una vida social más humana y en la edificación de la Iglesia. Es necesario superar una mentalidad machista. (DA, 453)

La sociedad actual, aun con toda la carga machista que nos caracteriza, cada vez es más abierta a considerar a la mujer dentro de un plano de equidad en relación con el hombre. Este signo de los tiempos debemos tomarlo muy en serio. Podríamos decir que también en este tema el mundo secular nos da una muestra de ejemplo. Es verdad que no todo está resuelto, particularmente cuando se piensa en salarios equitativos, en puestos de trabajo. Aun con todo, hemos de reconocer que en el mundo secular se percibe un avance más notorio en el caso de la inclusión de la mujer que en relación con la Iglesia.

Por tanto, realizar una labor pastoral desde una valoración positiva de la secularización, lleva a incluir en todo el proceso pastoral el papel de la mujer de manera efectiva y concreta pasando del discurso al hecho:

Podemos preguntarnos qué hace la Iglesia, o las Iglesias para remediar, al menos en parte, esa situación de injusticia a la que está sometida la mitad de la humanidad. Triste es reconocer que la Iglesia hace muy poco. Aun las iglesias más progresistas van bastante a la zaga de las conquistas sociales de las mujeres. [...] En el tren de la historia de occidente, la iglesia siempre ha sido el vagón de cola. Invariablemente es el último espacio en el que se producen los cambios que la sociedad ya ha asumido años atrás. (Conti, 2000, p. 88)

El camino hacia la democracia

Desde hace mucho tiempo, la sociedad a nivel mundial tiene como un valorpreciado la democracia. Un valor que también nos aporta el mundo secular. Este componente, aunque con desagradables excepciones, está presente casi en el mundo entero. Aun con todas sus falsas manifestaciones, o con

expresiones caricaturizadas, la conquista de la democracia es un elemento que se tiene en gran estima en todo el mundo.

¿Cómo apreciar desde dentro este aporte secular? ¿Cómo hacer para que forme parte de nuestras instituciones, de nuestras prácticas pastorales? No podemos cerrar los ojos o hacer caso omiso de este aporte de la sociedad secular afirmando categóricamente que nuestra Iglesia no es democrática.

Y es verdad, la institución eclesial no es democrática, pero tiene e incluye en su ser y en su identidad una característica que yendo al fondo es mucho más que una democracia. Decimos y afirmamos también que la Iglesia es comunidad, y aquí está la enorme riqueza de nuestra Iglesia, que si profundizamos en esta dimensión comunitaria encontramos elementos que nos llevan a apreciar en el interior de nuestras prácticas pastorales una dimensión comunitaria, la consecuencia sería un mayor aprecio por esta en el interior de las prácticas pastorales, las cuales tendrían que ser más colegiales. En esta eclesiología de comunión:

[...] se reivindica la participación de todos, una igualdad jurídica y teológica mínima, basada en el sacramento del bautismo, y la exigencia del discernimiento como virtud cardinal de la nueva eclesiología, que sustituye la apelación a la obediencia sin más, propia de una eclesiología verticalista y jerárquica. Y es que la Iglesia es mucho más que una democracia: en cuanto “familia de Dios” que es un viejo título eclesiológico, es pueblo de Dios y fraternidad cristiana. (Estrada, 2002, p. 149)

232



Por otro lado, la expresión de colegialidad, inaugurada en algún sentido por Vaticano II a partir de la dimensión comunitaria de la Iglesia, conduce a una valoración interesante de la democracia en el mundo secular.

La colegialidad nos habla de dos valores que es necesario tener en cuenta: la corresponsabilidad y la unidad. Estos valores, presentes en los ámbitos de la Iglesia, tienen que hacerse más realidad en los espacios más cotidianos de la práctica pastoral. Pensemos, por ejemplo, en que los consejos a nivel de diócesis y de parroquias sean lo que en realidad deben ser.

La experiencia de colegialidad, expresada en consejos pastorales, nos conduce a compartir la responsabilidad y a mantenernos en la unidad. Lleva sobre todo a dejar actitudes manipuladoras que van en contra de cualquier expresión de democracia o, más profundamente, de comunidad fraterna y colegialidad. En este sentido, se puede pensar en una práctica pastoral más

comunitaria y participativa, en la que cada miembro sepa en corresponsabilidad atender a la tarea ministerial que se le encomienda. Desde luego, aquí está de por medio toda la enorme riqueza de una Iglesia ministerial, en la cual los servicios encaminados a la edificación de la comunidad deben apuntar más a una práctica de colegialidad, de comunitariedad.

La preocupación por la ecología

La cuestión ecológica es una de las grandes preocupaciones del hombre contemporáneo. Se ha venido vinculando a sectores políticos, éticos, teológicos y antropológicos, dando como resultado un llamado al respeto y cuidado de la naturaleza. Poco a poco, se ha venido tomando conciencia, cada vez más, de la enorme responsabilidad que tenemos de cuidar la casa común, pues todos estamos, como dice Leonardo Boff, interconectados, de tal manera que lo que hagamos o dejemos de hacer por esta madre tierra a todos, tarde o temprano, nos afectará:

Para una visión ecológica, todo lo que existe, co-existe. Todo lo que co-existe, pre-existe. Y todo lo que co-existe y pre-existe, subsiste a través de una tela infinita de relaciones inclusivas. Todo se encuentra en relación; fuera de la relación no existe nada: Al reafirmar la interdependencia de todos los seres, la ecología funcionaliza todas las jerarquías y niega el “derecho” de los más fuertes. Todos los seres cuentan y poseen una relativa autonomía, nada es superfluo o marginal. Cada ser compone un eslabón de la inmensa corriente cósmica que en la perspectiva de la fe sale de Dios y a Dios retorna. (Cfr. Boff, 1993, p. 13)

233

De nuevo, esta preocupación ha venido apareciendo en los espacios seculares, alejados de confesiones religiosas, y esta preocupación más bien se ha afinado en investigaciones científicas que nos alertan sobre el grave deterioro por el que está pasando nuestra casa común. Poco a poco, este tema ha entrado en la reflexión teológica y ética. El papa Benedicto XVI ha abierto más el horizonte de reflexión sobre este punto al hablar de un cuidado del hombre, no solo del cuidado de la naturaleza verde, sino de la naturaleza humana, y entonces habla de la ecología en sentido antropológico, que no hay que olvidarse de la naturaleza humana, pues también corremos el riesgo de destruirla mediante tantos mecanismos:

La importancia de la ecología es hoy indiscutible. Debemos escuchar el lenguaje de la naturaleza y responder a él coherentemente. Sin embargo, quisiera afrontar seriamente un punto que —me parece— se ha olvidado tanto hoy como ayer: hay también una ecología del hombre. También el hombre posee una naturaleza que él debe respetar y que no puede manipular a su antojo. El hombre no es solamente una libertad que él se crea por sí solo. El hombre no se crea a sí mismo. Es espíritu y voluntad, pero también naturaleza, y su voluntad es justa cuando él respeta la naturaleza, la escucha, y cuando se acepta como lo que es, y admite que no se ha creado a sí mismo. (Benedicto XVI, 22-X-2011)

Así, la pastoral debe atender las aspiraciones y preocupaciones seculares, teniendo una apreciación positiva sobre estos puntos. Es necesario implicarse más en líneas pastorales que vayan encaminadas al cuidado de la naturaleza, una “pastoral verde” que recoja esta aspiración tan sentida en los sectores seculares de nuestra sociedad. Desde una práctica pastoral, debemos preocuparnos no solo por el templo y los anexos, sino por el entorno en donde vive nuestra gente, para que en verdad sean cada vez más dignos, pues vivir con dignidad es uno de los mandatos que Jesús viene a establecer, no solo una vida a secas, sino una vida adjetivada, una vida digna (cfr. DA, 125.126).

De tal manera, al pensar en la defensa de la vida desde una tarea pastoral, se debe abrir el horizonte y pensar en la vida en todas sus expresiones, en todas sus dimensiones, para atender a esta tarea que Jesús vino a inaugurar con su propio ejemplo. En muchos lugares la práctica pastoral va unida al cuidado de la vida, al “Buen Vivir” como dicen los hermanos indígenas, más que el “bien estar”:

El pueblo Tseltal en Chiapas (México) habla de Lekil Kuxlejal, la vida buena, no como un sueño inexistente, sino como un concepto que a pesar de haberse ido degenerando puede recuperarse [...] El “Bien Vivir” no se trata solamente de bienes materiales, sino también espirituales. Se debe primero satisfacer las necesidades locales, en convivencia con la Madre Tierra y en reciprocidad y afecto con los demás. El “Bien Vivir”, implica el acceso y disfrute de los bienes materiales en armonía con la naturaleza y las personas. Es la dimensión humana de la realización afectiva y espiritual. Las personas no viven aisladas, sino en familia y en un entorno social y de la naturaleza. No se puede Vivir Bien, si se daña la naturaleza. (Houtart, 2012, p. 39)

Existen, como en otros desafíos seculares que se han apuntado, experiencias concretas que responden desde un conjunto de recursos pedagógicos a una pastoral ecológica consecuente con el momento actual (cfr. Fajardo Salinas, 2010, pp. 42-48).

Conclusiones

El proceso de secularización en sus diversas manifestaciones ha traído a la Iglesia y a las prácticas pastorales en el mundo occidental consecuencias y efectos múltiples que deben ser valorados a partir de distintos ángulos, tanto positivos como negativos.

Uno de los principales efectos, con sus variadas consecuencias, ha sido el desplazamiento periférico de la influencia de la institución eclesial y su papel en la producción de sentido. Este desplazamiento ubica a la Iglesia como una institución más en el entramado social, y su acción pastoral como una voz más en medio de un concierto de ofertas para mejorar. Este desplazamiento, que hace que pierda su centralidad y se ubique en una dimensión policéntrica, puede ser interpretado como una pérdida dolorosa de la exclusividad de la interpretación del mundo y del monopolio de la cosmovisión que por tantos años detentó. Para muchos, esta pérdida conduce a tiempos terminales, manifestados en descristianización y debilitamiento institucional.

Para otros, este fuerte impacto sobre la práctica pastoral puede ser leído también como un tiempo germinal, es decir, una nueva oportunidad para la creatividad pastoral y para el compromiso renovado. Esta lectura permite valorar positivamente los tiempos actuales a partir de la llamada “secularización interna”, que emplaza a asumir lo positivo de los efectos y consecuencias de este proceso, para así recomponer las opciones y las prácticas pastorales. Ubicándose en esta línea, se estará respondiendo a un estilo pastoral para estos tiempos seculares.

Referencias

- Benedicto XVI (2011). *Discurso a los miembros del Parlamento Federal Alemán*. Berlín.
- Boff, L. (1993). *Ecología, mundialización, espiritualidad*. México: Cristianos Comprometidos en las Luchas Populares.
- Bonhoeffer, D. (1963). *Resistencia y sumisión*. Ginebra: Labor et Fides.

- Bravo, B. (2013). El kerigma urbano. En B. Bravo, *¿Cómo hacer pastoral urbana?* (pp. 233-244). México: San Pablo.
- Brighenti, A. (2009). *La misión evangelizadora en el contexto actual: realidades y desafíos desde la América Latina*. México: Palabra.
- Casanova J. (2007). Reconsiderar la secularización: una perspectiva comparada mundial. *Revista Académica de Relaciones Internacionales*, 7.
- Comblin J. (1972). *Fe y secularización en América Latina*. Quito: IPLA.
- Conti, C. (2002). En silencio y en su lugar. I Corintios 14,34-35. *Alternativas*, 16/17, 59-88.
- Cox, H. (1968). *La ciudad secular*. Tournai: Casterman.
- Cox, H. (1985). *La religión en la ciudad secular: hacia una teología postmoderna*. Santander: Sal Terrae.
- Dobbelare, K. (1994). *Secularización, un concepto multi-dimensional*. México: Universidad Iberoamericana.
- Duquoc, C. (1973). *Ambigüedad de las teologías de la secularización*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Estrada, J. A. (2002). Comunión y colegialidad en la Iglesia en una época de tensiones y globalización. *Proyección*, 49, 135-154.
- Fajardo Salinas, J. M. (2010). Pastoral ecológica: guía pedagógica de recursos. *Christus*, 777, 42-48.
- Gibellini, R. (1998). *La teología del siglo XX*. Santander: Sal Terrae.
- Gogarten, F. (1972). *Destino e speranza dell'epoca moderna*. Brescia: Morcelliana.
- Häring, B. (1973). *Secularización y moral cristiana*. Madrid : PS.
- Hervieu-Léger, D. (2003). *Le catholicisme, la fin d'un monde*. París: Bayard.
- Isambert, F. A. (1976). La sécularisation interne du christianisme. *Revue Française de Sociologie*, 17, 573-589.
- Metz, J. B. (1970). *Teología del mundo*. Salamanca: Sígueme.
- Panikkar, R. (1979). *Culto y secularización*. Madrid: Marova.
- Thils, G. (1947-1949). *Teología de las realidades terrestres*. Bruges.
- Tracy, D. (1997). *Pluralidad y ambigüedad: hermenéutica, religión, esperanza*. Madrid: Trotta.
- Weber, M. (2007). *La ética protestante*. Buenos Aires: Gradifco.